



# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2018 - 2021

## Decima Segunda Sesión Extraordinaria.

### ACTA DE AYUNTAMIENTO.

En Atengo, Jalisco, siendo las **20:30 veinte horas con treinta minutos** del día **10 diez de Junio del 2021 dos mil veintiuno**, en la sala de Cabildo que se ubica al interior de la Presidencia Municipal en calle Hidalgo número 4 cuatro, Colonia Centro, en esta población, se reunieron los regidores que integran este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco, administración 2018-2021, con la finalidad de celebrar la **DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, siendo presidida por la **C. YESENIA MURILLO DUEÑAS**, en su carácter de Presidenta Municipal Interina, que de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento Interno del Municipio de Atengo, Jalisco, se realizará bajo el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quorum Legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Solicitud de la CP. Nancy Maldonado Gómez, a efecto de que autorice por parte del Pleno, su integración nuevamente al Cabildo en su calidad de Presidenta Municipal, solicitando se termine la Licencia, otorgada por tiempo indefinido y que fue solicitada para contender en el proceso electoral 2021-2024, desde el día 5 de marzo del 2021, de la misma manera, se dé por concluido el periodo de Presidenta Municipal Interina de Yesenia Murillo Dueñas, quien ocupaba el cargo desde la misma fecha de la solicitud de licencia, quien se deberá integrar al cabildo como Regidora, por lo tanto deberá de concluir el periodo de regidora que ocupo de manera temporal la Psc. Rocio Edith García Núñez.
5. Solicitud de la C. Clementina Fernández Martínez a efecto de que se autorice su integración al Cabildo como regidora, solicitando la terminación de su licencia solicitada por tiempo indefinido, para contender en el proceso electoral 2021-2024, debiendo concluir el periodo de Regidor del C. Juan José Solórzano Mora, que ocupo durante el tiempo en que duro la licencia concedida a Clementina Fernández Martínez.
6. Clausura de la Sesión.

Una vez dado a conocer el orden del día se procedió al desahogo de los citados puntos;



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,  
E-MAIL: [presidencia@atengo.gob.mx](mailto:presidencia@atengo.gob.mx) Web. [www.atengo.gob.mx](http://www.atengo.gob.mx)

f Gobierno Municipal Atengo

*C. Pl. David Santang*

*Tomasa*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Martha Arizon Virgen*

*Juan José Solórzano Mora*

*Hugo A. Landeros*

*Valentín [Signature]*





# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

## 2018 - 2021

**PRIMERO.** - La presidenta municipal Interina **Yesenia Murillo Dueñas** solicita al Secretario General Abogado **José Alfredo Sánchez Dueñas**, proceda nombrar lista de asistencia a los regidores que integran este Honorable Cabildo, levantando constancia que se encuentran presentes los siguientes funcionarios;

1. Presidente C. Yesenia Murillo Dueñas.
2. Regidor C. Hugo Aristeo Landeros Zepeda.
3. Regidora C. Brenda Yanelly Cárdenas Rodríguez.
4. Regidora C. Rocio Edith García Núñez.
5. Síndico C. Cesar Antonio Preciado Castañeda.
6. Regidora C. Martha Arizon Virgen.
7. Regidor C. David Santana Flores.
8. Regidora C. Valentina Ruelas Vázquez.
9. Regidor Lic. Tomas Quezada Uribe.
10. Regidor CD. Rosendo Pérez Lepe.
11. Regidor C. Juan José Solórzano Mora.

**SEGUNDO.** - El Secretario General del Ayuntamiento, da cuenta a la presidenta Municipal de la asistencia de **11 once regidores**, de un total de 11 once regidores que conforman este Ayuntamiento 2018-2021; por lo tanto, se desprende la existencia de **Quorum Legal**, motivo por el cuál, la presidenta municipal interina **YESENIA MURILLO DUEÑAS**, declara debidamente instalada la **DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se da cuenta al cabildo de la presencia de la Presidenta con Licencia Nancy Maldonado Gómez y de la regidora con licencia Clementina Fernández Martínez, quienes firmaran el acta de Ayuntamiento una vez autorizada su reincorporación.

**TERCERO.** - La presidenta Municipal Interina **Yesenia Murillo Dueñas** pone a consideración la **Aprobación del Orden del Día** que fue leído con anterioridad para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria en el sentido en que fueron citados.

Se somete a votación económica de los regidores, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD** con **11 once votos a favor** y **0** cero votos en contra.

**CUARTO.** - La Presidenta Municipal **Yesenia Murillo Dueñas**, pone a consideración de los presentes se analice, se discuta y en su caso se apruebe, la petición de **Nancy Maldonado Gómez**, presidenta municipal con licencia, a efecto de que autorice por parte del Pleno, su integración nuevamente al Cabildo en su calidad de Presidenta Municipal, **solicitando se termine la Licencia,**



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,  
E-MAIL: presidencia@atengo.gob.mx Web. www.atengo.gob.mx

f Gobierno Municipal Atengo

*Edil David Santana Flores*

*Nancy Maldonado Gómez*

*David Santana Flores*

*Yesenia Murillo Dueñas*

*Yesenia Murillo Dueñas*

*Martha Arizon Virgen*

*Valentina Ruelas Vázquez*

*Clementina Fernández Martínez*

*Hugo A. Landeros Zepeda*

*Juan José Solórzano Mora*





# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

## 2018 - 2021

Otorgada por tiempo indefinido y que fue solicitada para contender en el proceso electoral 2021-2024, desde el día 5 de marzo del 2021; de la misma manera, se le otorga por concluido el periodo de Presidenta Municipal Interina de Yesenia Murillo Dueñas, quien ocupaba el cargo desde la misma fecha de la solicitud de licencia, quien se deberá integrar al cabildo como Regidora, por lo tanto y debido a lo anterior deberá de concluir el periodo de regidora que ocupo de manera temporal la Psc. Rocio Edith García Núñez.

Por lo que una vez dado a conocer el punto anterior, discutida la iniciativa, se pone a consideración de los regidores y sometiendo a votación económica, se asienta el registro de **11 once votos a favor 0 votos en contra**, por lo que es **APROBADO por UNANIMIDAD**, autorizándose la reincorporación de **Nancy Maldonado Gómez**, como **Presidenta Municipal** de Atengo, para la conclusión de su periodo para el cual fue electa, así mismo se concluye el periodo temporal de la **C. Yesenia Murillo Dueñas**, como presidenta Municipal Interina, debiendo reincorporar como **Regidora**, cargo al que fue electa para concluir con su periodo, a consecuencia de ello, se concluye el periodo temporal de Regidora de la Psc. Rocio Edith García Nuñez que tomo protesta el pasado 5 de marzo del 2021; Motivo por el cual se ordena al Secretario General, dar cuenta del presente acuerdo, para los efectos conducentes a las dependencias de gobierno que correspondan, así como a las diversas oficinas de la administración pública municipal. De igual manera se haga la anotación correspondiente en cuanto a la titularidad de las Comisiones Edilicias dejándose como titulares y vocales a Nancy Maldonado Gómez y Yesenia Murillo Dueñas, en las comisiones encomendadas en la primera sesión ordinaria de fecha 01 de Octubre del 2018.

**QUINTO.** – Se da cuenta al pleno de la solicitud de la C. **Clementina Fernández Martínez**, regidora con licencia, a efecto de que se autorice su integración al Cabildo como Regidora, solicitando la terminación de su licencia por tiempo indefinido, para contender en el proceso electoral 2021-2024, en consecuencia, de lo anterior deberá concluir el periodo de Regidor C. Juan José Solórzano Mora, que ocupo durante el tiempo en que duro la licencia concedida a Clementina Fernández Martínez. De igual manera el uso de la voz la regidora todavía con licencia, manifiesta que ha renunciado a su partido que la postulo para ocupar el cargo de regidora, por lo que se integrará como regidora sin partido.

Por lo que una vez dado a conocer el punto anterior, discutida la iniciativa, se pone a consideración de los regidores y sometiendo a votación económica, se asienta el registro de **11 once votos a favor 0 votos en contra**, por lo que es **APROBADO por UNANIMIDAD**, autorizándose la reincorporación de **Clementina**



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017  
E-MAIL: presidencia@atengo.gob.mx Web. www.atengo.gob.mx

f Gobierno Municipal Atengo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Martha Arizon Virgen*

*[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]*





# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2018 - 2021

Fernández Martínez, como Regidora, cargo al que fue electa para concluir con su periodo, a consecuencia de ello, se concluye el periodo temporal del Regidor a C. Juan José Solórzano Mora, que tomo protesta el pasado 5 de marzo del 2021; Motivo por el cual se ordena al Secretario General, dar cuenta del presente acuerdo, para los efectos conducentes a las dependencias de la administración pública municipal. De igual manera se haga la anotación correspondiente en cuanto a la titularidad de las Comisiones Edilicias dejándose como titular y vocal a Clementina Fernández Martínez, en las comisiones encomendadas en la primera sesión ordinaria de fecha 01 de octubre del 2018, como regidora sin partido, lo que deberá de anotarse en todas las comisiones que preside y los consejos municipales en que participa.

**SEXTO.** - Habiéndose agotado y desahogado los Únicos Puntos del orden del día, como lo señala el artículo 11 del Reglamento Interno del Municipio de Atengo, Jalisco, no habiendo más asuntos que tratar, se da por Clausurada la Sesión de Ayuntamiento, en la población de Atengo, Jalisco; y siendo las **20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día 10 de Junio del año 2021 dos mil veintiuno.**

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS REGIDORES QUE INTERVINIERON EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, PARA SU DEBIDA Y LEGAL CONSTANCIA, ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN AUTORIZA Y DA FE DE LA MISMA.

### FIRMAS.

C. Yesenia Murillo Dueñas.  
Presidenta Municipal Interina

CP. Nancy Maldonado Gómez.  
Presidenta Municipal.

C. Clementina Fernández Martínez.  
Regidora

C. César Antonio Preciado Castañeda.  
Síndico.



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,  
E-MAIL: presidencia@atengo.gob.mx Web. www.atengo.gob.mx

f Gobierno Municipal Atengo

*Firma vertical a la izquierda*

*Firmas verticales a la derecha*





# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2018 - 2021

*Hugo A. Landeros Z.*  
C. Hugo Aristeo Landeros Zepeda.  
Regidor.

*Rocio*  
C. Rocio Edith García Núñez.  
Regidora.

*Brenda Yanelly*  
C. Brenda Yanelly Cárdenas Rodríguez.  
Regidora.

*Martha Arizon Virgen*  
C. Martha Arizon Virgen.  
Regidora.

*Valentina Ruelas*  
C. Valentina Ruelas Vázquez.  
Regidora.

*David Santana Flores*  
C. David Santana Flores.  
Regidor.

*Tomas*  
Lic. Tomas Quezada Uribe.  
Regidor.

*Rosendo Pérez Lepe*  
CD. Rosendo Pérez Lepe.  
Regidor

*Juan José Solórzano Mora*  
C. Juan José Solórzano Mora.  
Regidor

**AUTORIZADO POR EL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA.**



*Jose Alfredo Sanchez Dueñas*  
Lic. Jose Alfredo Sánchez Dueñas.  
Secretario General del Ayuntamiento.

La presente hoja de firmas corresponde a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 10 diez de Junio del 2021.



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,  
E-MAIL: [presidencia@atengo.gob.mx](mailto:presidencia@atengo.gob.mx) Web: [www.atengo.gob.mx](http://www.atengo.gob.mx)

 Gobierno Municipal Atengo